

GUÍA PASO A PASO ADMISIÓN POSGRADOS 2014 - 02

Paso 1. PAGAR LOS DERECHOS DE INSCRIPCIÓN EN BANCO: a partir del **14 de febrero** Y hasta **07 de abril de 2014**, en las oficinas del Banco Popular, en cualquier sucursal del país.
Pago virtual: www.pagovirtual.unal.edu.co.

Importante: No son válidos los pagos realizados en otros Bancos del grupo AVAL.

Por ningún motivo se hará devolución del valor de la inscripción. El pago realizado se aplicará para el segundo período académico de 2014. Se debe efectuar un pago por cada aspirante.

Información de la cuenta: Cuenta corriente N°110-01203135-7 a nombre de "Universidad Nacional de Colombia - Inscripciones Posgrados".

Valor del PIN: \$205.000 correspondiente en pesos colombianos, únicamente en efectivo.

Ejemplo de Consignación

N° DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DEL ASPIRANTE

banco popular		COMPROBANTE DE PAGO Y RECAUDO RÁPIDO	
<small>ESTE ES SU BANCO www.bancopopular.com.co</small>		DOCUMENTO No.	DE
NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO Margarita Estrada Velandia		52.743.900	Bogotá
RECAUDO	x	\$ 205.000.00.	PAGO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - INSCRIPCIONES Cuenta No. 110-01203135-7			
		BancoPopular	00/00/00 1:20:15
		080 080CAJ01	Li Nsp 76
		AC210 Nrm	Producto: 110
		Cuenta :	110-01203135 7
		Doc	52743900
		Vr Efect	\$205.000 00
		VrChqPop:	\$ 00
		VrChqCje:	\$ 00
		Vr Total	\$205.000 00
		CantChqs	\$ 00
*** PIN: ##### ***			
FORMALICE SU INSCRIPCIÓN EN www.admisiones.unal.edu.co			

Nombres y apellidos del ASPIRANTE

LA INSCRIPCIÓN TIENE UN VALOR DE \$ 205.000.00. El pago debe realizarse ÚNICAMENTE EN EFECTIVO

PIN registrado en el timbre del banco. ES INDISPENSABLE PARA SU INSCRIPCIÓN

Por ningún motivo se hará devolución del valor de la inscripción

El Comprobante de Pago y Recaudo Rápido es el documento que sirve como constancia del pago de los derechos de inscripción. La Universidad Nacional de Colombia no responde por la legitimidad del Comprobante de Pago y Recaudo Rápido obtenido en sitios diferentes a las oficinas del Banco Popular.

Los aspirantes que efectúen el TRÁMITE DESDE EL EXTERIOR deben realizar el pago de los derechos de inscripción a la Universidad Nacional de Colombia mediante el servicio de pago electrónico en la página www.pagovirtual.unal.edu.co, por un valor de \$410.000 pesos colombianos. Si desea verificar información, puede ingresar en al siguiente enlace: http://www.admisiones.unal.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=27:aspirantes-residentes-en-el-exterior&catid=10:proceso-de-admision

Paso2: FORMALIZAR LA INSCRIPCIÓN, VÍA INTERNET Entre el 14 de febrero y el 07 de abril de 2014 hasta las 3:00 p.m.

Para tener en cuenta: Al momento de formalizar la inscripción debe contar con la siguiente información:

- Número de Identificación Personal (PIN): Corresponde al número ubicado entre asteriscos y precedido de la palabra PIN, en la parte inferior y central del timbre comprobante de pago.
- Número de documento de identidad: Usted debe registrar su número de cédula de ciudadanía o tarjeta de identidad si es nacional colombiano o su número de cédula de extranjería o pasaporte si usted es extranjero. Recuerde: Sólo se permitirá la presentación de las pruebas con el original del documento de identificación con el cual cada aspirante formalizó su inscripción.
- Los nombres de la Universidad y del Programa Curricular de Pregrado de la cual egresó y el número de la tarjeta profesional o de registro médico según el caso.

Ingresa a: www.admisiones.unal.edu.co en la pestaña Posgrado, sección Proceso de Admisión, en el ítem correspondiente a Inscripciones y elija la convocatoria correspondiente; lea las Normas, Estatutos y Advertencias; si está de acuerdo con ellas elija la opción "Aceptar".

Recuerde que todos los datos están sujetos a verificación por la Universidad Nacional de Colombia

Adición y/o corrección de datos

Dentro de las fechas establecidas para la formalización de la inscripción, el aspirante podrá realizar la corrección de datos que suministró en el formulario electrónico de inscripción las veces que considere necesario, mediante el enlace Modificar datos de Inscripción. Recuerde que para ingresar a realizar la modificación debe registrar el Código de Seguridad asignado en el Paso 7 del formulario de inscripción.

Tenga en cuenta que el único dato que no se puede modificar mediante el enlace "Modificar datos de Inscripción" es el número de documento de identidad.

MODIFICACIÓN DEL NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD

En caso de requerir modificar este dato usted debe realizar:

- Pago por el valor de \$20.500 en cualquier sucursal del Banco Popular en la cuenta de ahorros 01272061-1 a nombre de la Universidad Nacional de Colombia- Inscripciones.
- Solicitud por escrito debidamente firmada.
- Fotocopia del Documento de Identidad (entiéndase por documentos de identidad para los colombianos: cédula de ciudadanía o tarjeta de identidad y para los extranjeros: cédula de extranjería o pasaporte).
- Fotocopia del Comprobante de Pago donde se vea claro el número PIN.

Los documentos deben ser entregados en la Dirección Nacional de Admisiones la Calle 44 N° 45-67 Bloque B-3 Edificios Camilo Torres en Bogotá. Si se encuentra fuera de Bogotá, realice la solicitud al correo electrónico inscripcion_nal@unal.edu.co anexando los documentos mencionados.

ÚNICAMENTE DENTRO DE LAS FECHAS DEL PROCESO DE FORMALIZACIÓN.

El hecho de consignar y formalizar la inscripción se considera una aceptación por parte del aspirante, de todas las condiciones y requisitos contemplados en esta convocatoria y de las normas y disposiciones internas que la Universidad ha establecido para el proceso de admisión y de matrícula; por consiguiente, se entiende que el aspirante se adhiere sin salvedad alguna a ellas.

Paso 3: Entregar la documentación requerida EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA desde el 14 de febrero y hasta el 30 de abril de 2014 en el Edificio CADE Primer Piso – Unidad de Posgrados, de lunes a viernes en el horario de 8:30 am a 4:00 pm, "LOS DOCUMENTOS SE DEBEN ENTREGAR COMPLETOS, DEBIDAMENTE ORGANIZADOS Y LEGAJADOS EN UNA CARPETA TAMAÑO OFICIO"

Los Aspirantes que no se encuentran radicados en la Ciudad de Bogotá, pueden enviar los documentos por correo certificado, dirigido a:

**Unidad de Posgrados
Vicedecanatura Académica
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Colombia
Sede Bogotá
Carrera 30 N° 45-03
Edificio CADE – Primer Piso**

RECUERDE CALCULAR EL TIEMPO QUE TARDA EL ENVÍO. PASADO EL 30 DE ABRIL DE 2014, NO SE PODRÁN RECIBIR DOCUMENTOS POR NINGÚN MEDIO.

DOCUMENTOS PARA DOCTORADO:

- ✓ Hoja de vida con fotografía según formato
<http://www.ingenieria.unal.edu.co/dependencias/icedecanatura-academica/unidad-de-posgrados/formatos>
- ✓ Fotocopia del Diploma o Acta de grado.
- ✓ Certificado oficial de calificaciones de pregrado y posgrado, que incluya el promedio general de las calificaciones.
- ✓ Presentar dos (2) referencias académicas según formato
<http://www.ingenieria.unal.edu.co/dependencias/icedecanatura-academica/unidad-de-posgrados/formatos>
- ✓ Las referencias se deben entregar en sobre sellado y firmado por el evaluador

Los aspirantes provenientes de países cuyo idioma oficial no sea el español, deberán presentar los documentos solicitados y adicionar la traducción de los mismos al español.

LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS PARA DOCTORADO, consistirá en la presentación de un documento preliminar con la propuesta de investigación que el aspirante planea adelantar durante el programa de doctorado, avalada (firmada) por un profesor del programa, quién hará las veces de director del proyecto de investigación. El tema de investigación propuesto deberá encontrarse dentro de las líneas de investigación ofrecidas por el programa y debe contener como mínimo:

- Título preliminar
- Justificación
- Estado del arte
- Definición del problema
- Metodología
- Cronograma aproximado
- Sectores de impacto de la investigación
- Referencias bibliográficas

El documento debe ser entregado en versión impresa en la Unidad de Posgrados, junto con los soportes anteriores.

Adicionalmente, la propuesta en formato PDF se debe enviar por correo electrónico con acuse de recibo, a la dirección correspondiente de la Coordinación Curricular del programa de Doctorado Correspondiente:

INGENIERIA CIVIL	diracica_fibog@unal.edu.co ; geavilaga@unal.edu.co
QUIMICA	coocupiqu_fibog@unal.edu.co ; aorjuelal@unal.edu.co
CIENCIA Y TECNOLOGIA DE MATERIALES	doccyt_fibog@unal.edu.co ; rodriguezba@unal.edu.co
MECANICA Y MECATRONICA	docingmm_fibog@unal.edu.co ; cjcortesr@unal.edu.co
SISTEMAS Y COMPUTACION	disc_fibog@unal.edu.co ; fagonzalezo@unal.edu.co
INDUSTRIA Y ORGANIZACIONES	docindorg_fibog@unal.edu.co ; cacortesa@unal.edu.co ; coocupis_fibog@unal.edu.co

DOCUMENTOS PARA MAESTRIA:

- ✓ Hoja de vida con fotografía según formato
<http://www.ingenieria.unal.edu.co/dependencias/vicecanatura-academica/unidad-de-posgrados/formatos>
- ✓ Fotocopia del Diploma o Acta de grado
- ✓ Si el aspirante no se ha graduado deberá entregar una carta de la autoridad curricular o del secretario de la Facultad del programa en el cual se especifique está terminando sus estudios o quien haga sus veces en la que se informe que el aspirante cursa el último semestre de estudios.
Si es aspirante de la UNAL, debe adjuntar una impresión de la Historia Académica; no requiere certificado.
- ✓ Certificado oficial de calificaciones de pregrado y de posgrado que incluya el promedio general de las calificaciones.
- ✓ Presentar dos (2) referencias académicas según formato
<http://www.ingenieria.unal.edu.co/dependencias/vicecanatura-academica/unidad-de-posgrados/formatos>
-Las referencias se deben entregar en sobre sellado y firmado en la solapa por el evaluador.
- ✓ Los aspirantes provenientes de países cuyo idioma oficial no sea el español, deberán presentar los documentos solicitados y adicionar la traducción de los mismos al español.
- ✓ El aspirante debe presentar un ensayo de una (1) página en el cual describirá el propósito de la tesis o trabajo final que estaría interesado en desarrollar durante el programa de maestría (Formato libre).

DOCUMENTOS PARA ESPECIALIZACIÓN:

- ✓ Hoja de vida con fotografía según formato
<http://www.ingenieria.unal.edu.co/dependencias/vicecanatura-academica/unidad-de-posgrados/formatos>
- ✓ Fotocopia del Diploma o Acta de grado. Si el aspirante no se ha graduado deberá entregar una carta de la autoridad curricular, del secretario de la Facultad del programa o quien haga sus veces, informando que el aspirante cursa el último semestre de estudios. Si es aspirante de la UNAL, debe adjuntar una impresión de la Historia Académica; no requiere certificado.
- ✓ Certificado oficial de calificaciones de pregrado y de posgrado que incluya el promedio general de las calificaciones.
- ✓ Los aspirantes provenientes de países cuyo idioma oficial no sea el español, deberán presentar los documentos solicitados y adicionar la traducción de los mismos al español.

Paso 4: Publicación de citación a pruebas iniciales, para consulta vía internet: 28 de abril de 2014

Paso 5: Aplicación pruebas iniciales: 10 de mayo de 2014

- ❖ [Resolución 241 de 2009](#) de la Vicerrectoría Académica "Por el cual se reglamentan las admisiones a los programas de posgrado de la Universidad Nacional de Colombia".

Ciudades donde se pueden presentar las pruebas

- **Bogotá:** Ciudad Universitaria. Carrera 30 Calle 45.
- **Medellín:** Sede de la Universidad. Calle 59A No. 64 - 50. Núcleo el Volador.
- **Manizales:** Sede de la Universidad. Campus La Nubia cerca al Aeropuerto.
- **Palmira:** Sede de la Universidad. Carrera 32 No. 12 - 00, Vía Candelaria.
- **Arauca:** Sede de la Universidad Vía Tame. Kilómetro 9 Hacienda El Cairo.
- **Leticia:** Sede de la Universidad. Vía Tarapacá, Kilómetro 2.
- **San Andrés Islas:** Sede de la Universidad. Carretera Circunvalar San Luis, Sector Free Town No. 52 - 44

Los Aspirantes Extranjeros Presentan las pruebas escritas vía Web, de acuerdo con el lugar y horario indicados en su citación. Recuerde que estas pruebas están conformadas por la prueba de conocimientos y/o por la prueba de suficiencia en un idioma extranjero.

La Universidad Nacional de Colombia se reserva el derecho a repetir la aplicación total o parcial de la prueba de admisión, si lo considera necesario

Paso 6: Publicación de citación a pruebas finales (entrevista):
El 27 de mayo de 2014

Consultar en la página Web <http://www.admisiones.unal.edu.co/es/posgrado>
En la Sección Proceso de Admisión - ítem correspondiente a Resultados.

Los Aspirantes Extranjeros deben consultar la citación y aplicación de la entrevista, directamente con la Coordinación Curricular del programa de posgrado en el cual formalizó su inscripción.

Paso 7: Aplicación de las pruebas finales (entrevista):
Desde el 28 de mayo al 06 de junio de 2014

Paso 9: Publicación de resultados - consulta vía Internet:
El 12 de JUNIO DE 2014

.....

Para cualquier información o aclaración adicional relacionada con el proceso de Inscripción, puede comunicarse (teniendo en cuenta el calendario establecido para la inscripción), a la línea de información 4 03 33 36 en Bogotá o a la línea gratuita 01 8000 11 62 63 para fuera de Bogotá, en el horario de de las 8:00 hasta las 20:00 horas, o puede dirigirse al correo electrónico inscripcion_nal@unal.edu.co